



Informe
financiero
2025

JUATOS

TRANSFORMAMOS VIDAS



Fundación Éxito

Estados Financieros

31 de diciembre de 2025



Informe del Revisor Fiscal

Informe
financiero
2025



Informe del Revisor Fiscal

A los miembros de la Asamblea General de FUNDACIÓN EXITO:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de FUNDACIÓN EXITO, que comprenden:

- el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025;
- el estado de resultados integrales, el estado de cambios en los fondos sociales y el estado de flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, y
- las notas a los estados financieros incluyendo información material sobre las políticas contables.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, que fueron tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de FUNDACIÓN EXITO, al 31 de diciembre de 2025, así como sus resultados y sus flujos de efectivo, por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de mi informe. Soy independiente de la Fundación de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido me proporciona una base suficiente y adecuada para expresar mi opinión.

Responsabilidades de la administración y encargados de gobierno en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia; y del control interno que la administración considere necesario para la preparación y presentación fiel de los estados financieros libres de errores materiales ocasionados por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Fundación para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados y usando el principio contable de negocio en marcha salvo que la administración se proponga liquidar la Fundación o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Fundación.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros, tomados en su conjunto, están libres de errores materiales, ocasionados por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detecte errores materiales cuando existan. Los errores materiales pueden estar ocasionados por fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, puede esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia debo ejercer mi juicio profesional y mantener escepticismo profesional durante la auditoría, además de;

- Identificar y evaluar los riesgos de error material en los estados financieros, bien sea por fraude o error, diseñar y realizar procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluar lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluir sobre la adecuada utilización, por parte de la administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como negocio en marcha. Si llegara a la conclusión que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Fundación no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluar la presentación integral, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.
- Comunicar a los responsables de la administración y encargados de gobierno de la Fundación, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identifique durante el transcurso de mi auditoría.

Otra información

La administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el informe de gestión de la Fundación, pero no incluye los estados financieros ni mi informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con mi auditoría de los estados financieros, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre la otra información y los estados financieros o el conocimiento obtenido por mí en la auditoría o si parece que existe una incorrección material en la otra información por algún otro motivo.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección material en esta otra información, estoy obligado a informar de ello. No tengo nada que informar al respecto.

Otros asuntos

Los estados financieros de la Fundación bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, al 31 de diciembre de 2024 que se presentan para propósitos comparativos, fueron auditados por otro revisor fiscal, de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, quien expresó su opinión sin salvedades sobre los mismos el 20 de febrero de 2025.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Además, informo que durante el año 2025, la Fundación ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General y Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la administración guarda la debida concordancia con los estados financieros, y la Fundación ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral, así mismo, a la fecha de emisión de los Estados Financieros la Fundación no se encuentra en mora por este último concepto. Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los numerales primero y tercero del artículo 209 del Código de Comercio, así como de lo dispuesto en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5., del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, emití mi informe separado el 27 de febrero de 2026.



SINDY PAOLA OROZCO HERNANDEZ
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 245712-T

Miembro de
BDO AUDIT S.A.S. BIC
100312-01-2350-26
Medellín, 27 de febrero de 2026

Informe del Revisor Fiscal sobre el Cumplimiento de los Numerales Primero y Tercero del Artículo 209 del Código de Comercio

A los miembros de la Asamblea General de
FUNDACIÓN EXITO:

Descripción de los asuntos objeto de análisis

Como parte de mis funciones como revisor fiscal de FUNDACIÓN EXITO (en adelante “la Fundación”) y en cumplimiento de los numerales primero y tercero del artículo 209 del Código de Comercio, así como de lo dispuesto en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus posteriores modificaciones, debo informar a la Asamblea General de la Fundación, si para el período que terminó el 31 de diciembre de 2025:

1. Los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General, y si
2. Existen medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de terceros que estén en su poder, y si todas ellas son adecuadas.

Criterios aplicables

Los criterios determinados para efectuar la evaluación de los asuntos mencionados anteriormente comprenden:

- a) Estatutos sociales y actas de los máximos órganos de la Fundación.
- b) Componentes del control interno adoptados por la Fundación tales como: ambiente de control, proceso de evaluación de riesgos, procesos de información y comunicación y monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en el sistema de control interno implementado por la administración de la Fundación.

Limitaciones inherentes

Debido a limitaciones inherentes, incluida la posibilidad de colusión o de sobrepaso de controles por parte de la administración, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Responsabilidad de la administración

La Administración es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea General y por el diseño e implementación de las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de terceros que estén en su poder, así como de la definición de políticas y procedimientos que de él se desprendan. Estas medidas de control interno son definidas por los órganos societarios, la Administración y su personal, con el fin de obtener una seguridad razonable con respecto al alcance de sus objetivos operacionales, de reporte y cumplimiento.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en realizar un trabajo de aseguramiento razonable para emitir una conclusión soportada en los procedimientos diseñados y ejecutados con base en mi juicio profesional y la evidencia obtenida como resultado de los mencionados procedimientos, aplicando la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento para Compromisos de Aseguramiento distintos de la Auditoría y de la Revisión de

Información Financiera Histórica (NIEA-3000) aceptada en Colombia, sobre los asuntos descritos en los numerales primero y tercero del artículo 209 del Código de Comercio. He cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos éticos establecidos en el Código de Ética aceptado en Colombia para profesionales de la contabilidad, basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y conducta profesional. Igualmente apliqué durante la ejecución de mi trabajo la Norma Internacional de Control de Calidad NICC 1.

Procedimientos realizados

Los procedimientos ejecutados para alcanzar mi conclusión consistieron principalmente en:

- Obtención de una carta de declaraciones escrita de la administración sobre si los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General y si las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de FUNDACIÓN EXITO y los de terceros que están en su poder, son adecuadas.
- Lectura de los estatutos y actas de Asamblea por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 y entre el 1 de enero del 2026 y hasta la fecha de mi informe, con el fin de evaluar si las disposiciones o instrucciones allí contenidas han sido implementadas durante el período, o cuentan con un cronograma de implementación adecuado.
- Indagaciones con la Administración acerca de cambios a los estatutos que tuvieron lugar entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2025, así como posibles cambios que se tienen proyectados.
- Inspección de documentos que soporten el cumplimiento de las disposiciones que dieron lugar a los cambios en los estatutos efectuados en el período comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2025.
- Entendimiento, evaluación del diseño y pruebas de operatividad, con alcance definido según el criterio del auditor, de los controles a nivel de Entidad, establecidos por la Fundación por cada uno de los elementos del control interno.
- Entendimiento, evaluación del diseño y pruebas de operatividad, con alcance definido según el criterio del auditor, de controles en procesos significativos que afectan materialmente la información financiera de la Fundación.
- Emisión de cartas a la gerencia con mis recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno consideradas no significativas que fueron identificadas durante el trabajo de revisoría fiscal.
- Seguimiento a los planes de acción ejecutados por la Fundación como respuesta a deficiencias identificadas en períodos anteriores o durante el período cubierto por el presente informe.

Conclusión

Conforme a mis procedimientos de auditoría desarrollados en su conjunto y las limitaciones inherentes detalladas anteriormente, puedo concluir que al 31 de diciembre de 2025, los actos de los Administradores de la Fundación se ajustan a los estatutos y/o a las decisiones de la Asamblea General, y las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de los de terceros que estén en su poder, existen y son adecuadas, en todos los aspectos materiales, según los criterios aplicables.



SINDY PAOLA OROZCO HERNANDEZ

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional 245712-T

Miembro de
BDO AUDIT S.A.S. BIC
100312-01-2350-26

Medellín, 27 de febrero de 2026

A young child with short dark hair, wearing a white button-down shirt and light-colored pants, is sitting and eating a banana. The child is looking towards the camera with a slight smile. The background is a dark blue, vertically-ribbed surface. A purple vertical bar is on the right side of the image.

Certificación del Representante Legal y Contador de Fundación Éxito

Informe
financiero
2025



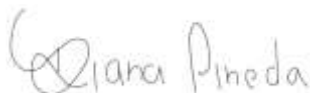
Certificación del Representante Legal y Contador de Fundación Éxito

A los señores miembros de la Asamblea General de Fundación Éxito

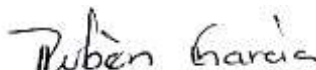
27 de febrero de 2026

Los suscritos Representante Legal y Contador Público de Fundación Éxito, certificamos que los estados financieros de la Fundación al 31 de diciembre de 2025 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros, hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a) Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la Fundación al 31 de diciembre de 2025 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el año terminado en esa fecha.
- b) Todos los hechos económicos realizados por la Fundación durante el año terminado al 31 de diciembre de 2025 han sido reconocidos en los estados financieros.
- c) Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Fundación.
- d) Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.
- e) Todos los hechos económicos que afecten a la Fundación han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.



Diana María Pineda Ruiz
Representante Legal



Rubén Darío García Mora
Contador
Tarjeta Profesional 103933-T

Estados de Situación Financiera

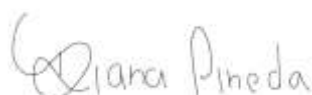
Informe
financiero
2025



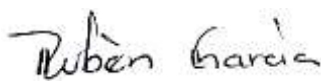
FUNDACIÓN ÉXITO
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(En miles de pesos colombianos)

	Notas	31 de diciembre	
		2025	2024
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	42,250,284	38,252,326
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	7	6,746,259	5,919,537
Total del activo corriente		48,996,543	44,171,863
Activo no corriente			
Activos financieros, neto	8	2,860,410	2,340,206
Propiedades y equipo, neto	9	60,727,589	61,007,435
Total del activo no corriente		63,587,999	63,347,641
Total activo		112,584,542	107,519,504
PASIVO			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	10	4,240,567	3,760,439
Impuesto sobre la renta	11	3,656	5,397
Beneficios a empleados	12	704,237	456,724
Pasivos no financieros	13	18,153	24,579
Total del pasivo corriente		4,966,613	4,247,139
Pasivo no corriente			
Beneficios a empleados	12	114,296	86,367
Total pasivo no corriente		114,296	86,367
Total pasivo		5,080,909	4,333,506
Fondos sociales			
Fondo social		1,000	1,000
Asignación permanente		59,030,450	54,675,840
Excedentes del ejercicio	14	9,194,978	9,231,953
Ganancia por convergencia		39,277,205	39,277,205
Total de los fondos sociales		107,503,633	103,185,998
Total del pasivo y de los fondos sociales		112,584,542	107,519,504

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.



Diana María Pineda Ruiz
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



Rubén Darío García Mora
Contador
Tarjeta Profesional 103933-T
(Ver certificación adjunta)



Sindy Paola Orozco Hernández
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional 245712-T
Designada por BDO Audit S.A.S. BIC
(Ver informe adjunto)

Estados de Resultados Integrales



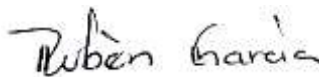
FUNDACIÓN ÉXITO
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(En miles de pesos colombianos)

	Notas	Año terminado el 31 de diciembre	
		2025	2024
Ingresos operacionales			
Donaciones	15	13,348,450	14,409,432
Otros ingresos operacionales	16	20,061,050	19,057,615
		33,409,500	33,467,047
Costo de ventas reciclaje		(4,063,028)	(3,713,837)
Excedente bruto		29,346,472	29,753,210
Gastos operacionales			
Ejecución de la actividad meritoria	17	(17,759,621)	(19,240,206)
Otros gastos de inversión social	18	(1,120,249)	(718,974)
Administración	19	(5,087,194)	(5,358,635)
		(23,967,064)	(25,317,815)
Otros ingresos, neto	20	3,819,226	4,801,955
Excedente antes de impuesto de renta		9,198,634	9,237,350
Impuesto de renta	11	3,656	5,397
Excedente del ejercicio		9,194,978	9,231,953

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.



Diana María Pineda Ruiz
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



Rubén Darío García Mora
Contador
Tarjeta Profesional 103933-T
(Ver certificación adjunta)



Sindy Paola Orozco Hernández
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional 245712-T
Designada por BDO Audit S.A.S. BIC
(Ver informe adjunto)



Estados de Cambios en los Fondos Sociales


Informe
financiero
2025

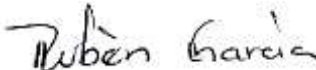


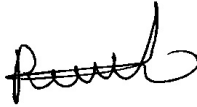
FUNDACIÓN ÉXITO
ESTADOS DE CAMBIOS EN LOS FONDOS SOCIALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(En miles de pesos colombianos)

	Fondo social	Asignación permanente y reservas	Excedentes del ejercicio	Ganancia por convergencia	Total fondos sociales
Saldos al 31 de diciembre de 2023	1,000	48,741,892	8,433,948	39,277,205	96,454,045
Distribución de excedentes para donaciones	-	-	(2,500,000)	-	(2,500,000)
Asignación permanente	-	6,080,935	(6,080,935)	-	-
Reserva patrimonial permanente	-	(146,987)	146,987	-	-
Excedente del ejercicio 2024	-	-	9,231,953	-	9,231,953
Saldos al 31 de diciembre de 2024	1,000	54,675,840	9,231,953	39,277,205	103,185,998
Distribución de excedentes para Donaciones	-	-	(4,135,136)	-	(4,135,136)
Destinación de asignaciones para donaciones	-	(742,207)	-	-	(742,207)
Excedente de ejercicios anteriores	-	5,096,817	(5,096,817)	-	-
Excedente del ejercicio 2025	-	-	9,194,978	-	9,194,978
Saldos al 31 de diciembre de 2025	1,000	59,030,450	9,194,978	39,277,205	107,503,633

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.


Diana María Pineda Ruiz
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


Rubén Darío García Mora
Contador
Tarjeta Profesional 103933-T
(Ver certificación adjunta)


Sindy Paola Orozco Hernández
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional 245712-T
Designada por BDO Audit S.A.S. BIC
(Ver informe adjunto)

Estados de Flujo de Efectivo

Informe
financiero
2025



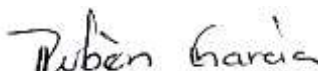
FUNDACIÓN ÉXITO
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(En miles de pesos colombianos)

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2025	2024
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Excedente del ejercicio	9,194,978	9,231,953
Ajustado por:		
Depreciación de propiedades y equipo	286,277	286,162
Recuperación por valoración de instrumentos financieros, neto	(520,205)	(386,154)
Donaciones recibidas en especie (instrumentos financieros - acciones)	-	(324,888)
Deterioro de cuentas por cobrar comerciales	180,221	83,870
Provisión para impuesto de renta corriente	3,656	5,397
Provisión para beneficios largo plazo	34,529	16,468
Cambios en el capital de trabajo:		
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	(1,006,983)	418,353
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	480,128	(931,121)
Impuesto de renta pagado	(5,355)	(5,395)
Beneficios a empleados	240,913	(240,008)
Pasivos no financieros	(6,427)	16,367
Efectivo neto generado por las actividades de operación	8,881,732	8,171,004
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Adquisiciones de propiedades y equipo	(6,431)	-
Producto de la venta de inversiones y devolución de aportes	-	454,261
Efectivo neto (utilizado en) generado por las actividades de inversión	(6,431)	454,261
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		
Distribución de excedentes	(4,877,343)	(2,500,000)
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiación	(4,877,343)	(2,500,000)
Incremento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	3,997,958	6,125,265
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año	38,252,326	32,127,061
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	42,250,284	38,252,326

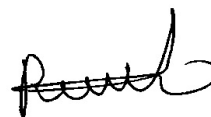
Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.



Diana María Pineda Ruiz
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



Rubén Darío García Mora
Contador
Tarjeta Profesional 103933-T
(Ver certificación adjunta)



Sindy Paola Orozco Hernández
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional 245712-T
Designada por BDO Audit S.A.S. BIC
(Ver informe adjunto)

Notas a los Estados Financieros

Informe
financiero
2025



FUNDACIÓN ÉXITO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Fundación Éxito (en adelante la Fundación) es una entidad sin ánimo de lucro con personería jurídica reconocida mediante Resolución 32797 del 7 de febrero de 1983 por la Gobernación de Antioquia e inscrita en Cámara de Comercio el 2 de abril de 1997; su duración es de tiempo ilimitado y tiene domicilio principal en el municipio de Envigado.

Su objeto social principal consiste en la destinación de sus recursos a actividades de salud, educación formal, cultural, deporte aficionado, investigación científica o tecnológica, ecología y protección ambiental y programas de desarrollo y beneficio social, siempre y cuando las mismas sean de interés general; además, el desarrollo de estas actividades se realiza con recursos propios o en colaboración con otras entidades o personas dedicadas al servicio de la comunidad, sean nacionales o extranjeras.

Negocio en marcha

Estos estados financieros han sido preparados sobre una base de negocio en marcha y no incluyen ningún ajuste a los valores en libros y clasificación de activos, pasivos y gastos reportados que de otra manera podrían ser requeridos si la base de negocio en marcha no fuera apropiada.

2. BASES DE PREPARACIÓN

Los estados financieros de la Fundación se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia para preparadores de información financiera del Grupo 2, las cuales están fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes emitidas por el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su acrónimo en inglés) incluidas en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y decretos posteriores que lo han modificado y actualizado; y otras disposiciones legales aplicables para las entidades sin ánimo de lucro (ESAL) que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado.

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Junta Directiva el 20 de febrero de 2026. Los mismos pueden ser modificados y deben ser aprobados por la Asamblea General.

3. POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

3.1. Transacciones en moneda extranjera

3.1.1. Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros se miden utilizando la moneda del entorno económico primario en el cual opera la Fundación (la moneda funcional). Los estados financieros se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional y de presentación de la Fundación.

3.1.2. Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando las tasas de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas en moneda extranjera que surgen de esas transacciones y de la conversión a las tasas de cambio al cierre del año para activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados.

Las ganancias o pérdidas en moneda extranjera que se relacionan con préstamos y efectivo y equivalentes de efectivo se presentan en el estado de resultados en '(costos) / ingresos financieros'. Todas las demás ganancias o pérdidas en moneda extranjera se presentan en el estado de resultados en otros (gastos) / ingresos, netos.

3.2. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, depósitos a la vista y otras inversiones de alta liquidez a corto plazo, con vencimiento original de tres meses o menos.

3.3. Instrumentos financieros

3.3.1. Activos financieros

Reconocimiento Inicial y Medición Posterior

La Fundación clasifica los activos financieros dentro del alcance de las Secciones 11 y 12 de las NIIF para PYMES ya sea como activos financieros al valor razonable, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento o inversiones financieras disponibles para la venta según corresponda.

La Fundación determina la clasificación de los activos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable, que es normalmente el precio de la transacción, y luego se ajustan en el caso de los activos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados luego de agotar el superávit por revaluación.

Los activos financieros de la Fundación incluyen el efectivo y las inversiones a corto y largo plazo, los deudores comerciales, los préstamos y otras cuentas por cobrar.

Cuentas por cobrar y préstamos

3.3.1.1. Clasificación

Las cuentas por cobrar y préstamos son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se presentan en el activo corriente, excepto aquellos con vencimiento mayor a 12 meses después del período de reporte, los cuales se clasifican como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar incluyen las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

3.3.1.2. Reconocimiento y medición

Las cuentas por cobrar comerciales cuyo recaudo de espera es un año o menos, se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y, posteriormente, se miden a su costo amortizado usando el método de interés efectivo menos la provisión por deterioro.

3.3.1.3. Baja de activos financieros

Los activos financieros se eliminan del estado de situación financiera cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones expiran o se transfieren y la Fundación ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad.

3.3.1.4. Compensación de instrumentos financieros

Activos y pasivos financieros se compensan y su monto neto se presenta en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los importes reconocidos y la Gerencia tenga la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

3.3.1.5. Deterioro del valor de los activos financieros

Activos contabilizados al costo amortizado

La Fundación evalúa al final de cada ejercicio si existe evidencia objetiva del deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado y se ha incurrido en pérdidas por deterioro del valor, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y que ese evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden calcularse de forma fiable.

La evidencia de deterioro puede incluir indicadores sobre un deudor o un grupo de deudores que están experimentando dificultades financieras significativas, que no han efectuado sus pagos o que tienen retrasos en el pago de intereses o del principal. La evidencia también es válida si existe la probabilidad de que sufran quiebra u otra reorganización financiera y si

FUNDACIÓN ÉXITO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

los datos observables, como las condiciones económicas relacionadas con atrasos, indican que existe una disminución medible de los flujos futuros de efectivo estimados.

Algunos indicadores de posible deterioro de las cuentas por cobrar son dificultades financieras del deudor, la probabilidad que el deudor vaya a iniciar un proceso de quiebra o de reorganización financiera y el incumplimiento o falta de pago (más de un día de vencido).

Para las categorías de instrumentos financieros medidos al costo amortizado, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido), descontados al tipo de interés efectivo original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Si el instrumento financiero tiene una tasa de interés variable, el tipo de descuento para valorar cualquier pérdida por deterioro es el tipo de interés efectivo actual determinado bajo las condiciones acordadas. Como recurso práctico, la Fundación puede medir el deterioro de la base del valor razonable de un instrumento utilizando un precio de mercado observable.

Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la reversión de la pérdida por deterioro reconocida previamente se reconoce en el estado de resultados.

Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se castiga contra la respectiva provisión para cuentas de cobranza dudosa. La recuperación posterior de montos previamente castigados se reconoce con crédito a la cuenta de "gastos de ventas y de comercialización" en el estado de resultados.

3.4. Propiedades y equipo

Las propiedades y equipo se expresan al costo histórico menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada. El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles para colocar el activo en su ubicación y condición necesarias para que pueda operar de la forma esperada por la gerencia.

La Fundación incluye en el importe en libros de un elemento de propiedades y equipo, el costo por el reemplazo de partes de dicho elemento cuando se incurre en ese costo si se espera que la parte reemplazada le proporcione beneficios incrementales futuros a la Fundación. El importe en libros de la parte reemplazada se da de baja. Cualquier otra reparación y mantenimiento se carga en el estado de resultados durante el periodo en el cual ocurre.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de otros activos se carga para asignar el costo de activos menos su valor residual durante sus vidas útiles estimadas, utilizando el método de línea recta. El rango de vidas útiles estimadas es de la siguiente manera:

Tipo de activos fijos	Años de vida útil
Construcciones y edificaciones	70 años
Muebles y enseres	5 años
Equipos de computación	3 años

Las vidas útiles y los métodos de depreciación del activo se revisan y se ajustan de manera prospectiva, si es el caso, cuando hay un indicio de un cambio significativo desde la última fecha de reporte.

El importe en libros de un activo se reduce inmediatamente a su importe recuperable si el importe en libros del activo es mayor que su importe recuperable estimado.

Las ganancias y las pérdidas por disposiciones se determinan comparando los ingresos con el importe en libros y se reconocen en el estado de resultados en otros (gastos)/ingresos, netos.

3.5. Deterioro de activos no financieros que no sean inventarios

Los activos que están sujetos a depreciación y amortización se evalúan en cada fecha de reporte para determinar si existe algún indicio que muestre que el valor de estos activos se ha deteriorado. Cuando haya algún indicio que muestre que el valor del activo se puede haber deteriorado, el importe en libros del activo se prueba por deterioro. Se reconoce una pérdida por deterioro equivalente al monto por el cual el importe en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable

es el mayor entre el valor razonable del activo menos los costos de venta y el valor en uso. Los activos no financieros que han experimentado deterioro se revisan para ver si hay posibles reversiones del deterioro en cada fecha de reporte.

3.6. Cuentas comerciales por pagar

Las cuentas comerciales por pagar se reconocen inicialmente al precio de la transacción y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

3.7. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Fundación tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se ha estimado de forma fiable. No se reconocen provisiones para futuras pérdidas operativas.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que una salida de efectivo sea requerida se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de la salida de un flujo de efectivo con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones pueda ser pequeña.

Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que, se espera, sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

3.8. Beneficios a los empleados

3.8.1 Beneficios a los empleados corto plazo

La Fundación otorga a sus empleados beneficios de corto plazo correspondientes, entre otros, a salarios, aportes a la seguridad social, cesantías, seguros, bonificaciones, subsidios, compensación variable y auxilios escolares; los cuales se esperan liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al final del período anual sobre el que se informa en el que los empleados hayan prestado los servicios relacionados. Los beneficios de corto plazo se reconocen en la medida en que los empleados prestan el servicio, por el valor esperado a pagar. Se registran directamente en el estado del resultado, a menos que forme parte de mayor valor de costo de un activo y son medidos al valor que la Fundación espera pagar.

3.8.2. Beneficios a los empleados por indemnización

Los beneficios por terminación del contrato proceden de la decisión de la Fundación de finalizar el empleo o de la decisión de un empleado de aceptar una oferta de beneficios por parte de la Fundación a cambio de la finalización del contrato de empleo. Si se espera que los beneficios por terminación se liquiden completamente antes de doce meses después del período anual sobre el que se informa en el que el beneficio por terminación se reconozca, la Fundación los reconoce al valor que espera pagar. Si no se espera que los beneficios por terminación se liquiden completamente antes de doce meses después del período anual sobre el que se informa, la Fundación aplicará la metodología de unidad de crédito proyectada para estimar el valor presente de la obligación.

3.8.3. Beneficios a los empleados largo plazo

3.8.3.1. Prima de antigüedad

Para los otros beneficios a empleados de largo plazo como la prima de antigüedad, el valor presente de la obligación se determina utilizando el método de la unidad de crédito proyectada.

3.9. Aportes

Los instrumentos de patrimonio se miden al valor razonable del efectivo u otros recursos recibidos o por recibir, netos de los costos directos por la emisión de instrumentos de patrimonio. Si el pago se difiere y el valor del dinero en el tiempo es material, la medición inicial debe hacerse con base en el valor presente.

3.10. Reconocimiento de ingreso

El ingreso comprende el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir por la venta de bienes y servicios en el desarrollo normal de las actividades de la Fundación. El ingreso también proviene de las donaciones. El ingreso se muestra neto del impuesto al valor agregado, devoluciones, reembolsos y descuentos.

La Fundación reconoce el ingreso cuando el importe del ingreso puede ser medido confiablemente; es probable que los beneficios económicos futuros entrarán a la Fundación; y se cumplen criterios específicos para cada una de las actividades, como se describe a continuación:

3.10.1. Ventas de bienes y servicios

La Fundación vende material reciclable. Las ventas de bienes se reconocen cuando la Fundación le ha entregado los productos al cliente, los riesgos de obsolescencia y pérdida han sido transferidos al cliente, y este ha aceptado los productos de conformidad con el contrato de venta, las disposiciones de aceptación han vencido, o la Fundación tiene evidencias objetivas de que todos los criterios para la aceptación han sido satisfechos.

3.10.2. Prestación de servicios

La Fundación presta servicios de arrendamiento. El reconocimiento de los ingresos por la prestación de servicios se efectúa en el período contable en que se prestan los servicios, por referencia a la etapa de terminación de la transacción específica, evaluada sobre la base del servicio real provisto como una proporción del total de servicios que serán provistos.

3.10.3. Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen utilizando el método de interés efectivo.

4. CAMBIOS NORMATIVOS

Durante el año 2025 no se incluyeron cambios a las NIIF para las Pymes que están incluidas en el Anexo Técnico del Decreto 2420 de 2015.

5. ESTIMADOS CONTABLES CRÍTICOS

La Dirección de la Fundación hace estimaciones y supuestos que afectan el monto reportado de los activos y pasivos en años futuros. Dichas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados basados en experiencias pasadas y otros factores, incluyendo expectativas de futuros eventos que se esperan bajo circunstancias actuales.

El siguiente es un resumen de los principales estimados contables y juicios hechos por la Fundación en la preparación de los estados financieros:

5.1 Deterioro de activos no monetarios

La Fundación evalúa anualmente si sus equipos han sufrido deterioro en su valor de acuerdo con la política indicada en la Nota 3.6. La Fundación no ha identificado eventos o cambios en circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no es recuperable.

5.2 Vidas útiles de propiedades y equipo

La determinación de la vida útil económica de las propiedades y equipo está sujeta a la estimación de la administración de la Fundación respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. La Fundación revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

5.3 Impuesto sobre la renta

La Fundación está sujeta a las regulaciones colombianas en materia de impuestos. Juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos. Existen transacciones y cálculos para los cuales la determinación de impuestos es incierta durante el curso ordinario de las operaciones. La Fundación evalúa el reconocimiento de pasivos por discrepancias que puedan surgir con las autoridades de impuestos sobre la base de estimaciones de impuestos adicionales que deban ser cancelados. Los montos provisionados para el pago de impuesto sobre la renta son estimados por la administración sobre la base de su interpretación de la normatividad tributaria vigente y la posibilidad de pago.

Los pasivos reales pueden diferir de los montos provisionados generando un efecto negativo en los resultados y la posición neta de la Fundación. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias impactan al impuesto sobre la renta corriente en el período en el que se determina este hecho.

5.4 Valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable de los activos y pasivos financieros a efectos de su reconocimiento inicial y de presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Fundación para instrumentos financieros similares.

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos se basa en los precios de mercado a la fecha del balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente del comprador. El valor razonable de los instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado activo se miden al costo. La Fundación aplica su juicio para seleccionar una variedad de métodos y aplica supuestos que, principalmente, se basan en las condiciones de mercado existentes a la fecha de cada balance general. Para determinar el valor razonable del resto de instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados.

Se asume que el importe en libros menos la provisión por deterioro de valor de las cuentas a cobrar se aproxima a su valor razonable.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El saldo del efectivo y equivalentes de efectivo comprendía:

	Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
Bancos nacionales	3,190,312	2,579,160
Efectivo restringido (*)	-	6,868
Fondos de inversión colectiva	839,923	2,386,842
Depósitos a término - tasa de intereses entre 9.15% y 10.20% (2024 - 9.0% y 10.35%)	38,220,049	33,279,456
	42,250,284	38,252,326

(*) Corresponde a dineros recibidos de ONF Andina en virtud del convenio firmado por la Fundación con destino al proyecto "Desarrollo Rural Integral del Guaviare para la Paz".

La Fundación administra sus instrumentos financieros conforme a las políticas internas aprobadas por la Junta Directiva y la Dirección. La entidad está expuesta a riesgos de mercado, de liquidez y de crédito. A continuación se describen las políticas aplicadas y los indicadores utilizados para su evaluación y monitoreo.

Riesgo de mercado: se debe a la posibilidad de que el valor de los instrumentos financieros fluctúe debido a cambios en la tasa de interés u otras variables de mercado. La Fundación invierte en títulos de renta fija y administra este riesgo mediante la revisión periódica del comportamiento del mercado.

Los principales indicadores utilizados son:

- Tasa de rendimiento: debe estar por encima de la tasa de referencia del Banco de la República.
- Duración: la duración promedio del portafolio es de 1 año en 2025 y 0.6 años en 2024, lo que representa su grado de sensibilidad ante los movimientos de las tasas en el mercado.

FUNDACIÓN ÉXITO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Riesgo de liquidez: se refiere a la posibilidad de que la Fundación no cuente con los recursos necesarios para atender sus obligaciones financieras cuando estas se vencen. La Fundación administra el riesgo mediante la planeación del flujo de caja y la conservación de activos líquidos.

Los indicadores monitoreados incluyen:

- Razón corriente: (activo corriente / pasivo corriente) – 2025 9.87x - 2024 10.40x
- Capital de trabajo neto / Activos totales: 2025 40% - 2024 38%.

La Fundación cuenta con políticas que aseguran los niveles adecuados de liquidez para cumplir oportunamente sus obligaciones.

Riesgo de crédito: comprende la posibilidad de que un tercero incumpla sus obligaciones contractuales, generando una pérdida financiera para la Fundación. Este riesgo se presenta principalmente en los depósitos en entidades financieras.

El principal indicador monitoreado es:

- Concentración del riesgo: como máximo un % de las inversiones de renta fija se puede concentrar en un solo emisor o contraparte (2025 -%50%, 2024 - 30%)

7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO

El saldo de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, neto comprendía:

	Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
Clientes	2,127,201	2,038,874
Menos: Provisión por deterioro	(180,221)	(83,870)
Clientes neto	1,946,980	1,955,004
Anticipo de impuestos y contribuciones	328,354	371,286
Préstamos a terceros	4,020,439	2,009,635
Deudores varios	450,486	1,583,612
	6,746,259	5,919,537

Al 31 de diciembre de 2025, el valor de las cuentas por cobrar de clientes que han sufrido deterioro asciende a \$180,221 (2024 - \$83,870). El cargo a resultados por el aumento en la provisión por deterioro al 31 de diciembre de 2025 asciende a \$96,351 (2024 - \$83,870). De las cuentas comerciales que han sufrido deterioro del valor a nivel individual corresponden a clientes que se han visto afectados por la coyuntura económica actual del país.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la antigüedad de la cartera de clientes es la siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
Vigentes	1,107,317	1,072,528
De 1 a 30 días	729,137	582,582
De 31 a 90 días	290,747	383,764
Total	2,127,201	2,038,874

FUNDACIÓN ÉXITO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

8. ACTIVOS FINANCIEROS, NETO

Los activos financieros, neto comprendían:

	Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
Inversiones medidas al valor razonable		
Acciones	1,430,462	1,274,370
Participaciones inmobiliarias	1,426,782	1,256,159
Menos: Provisión por deterioro	(166,611)	(360,100)
	2,690,633	2,170,429
Inversiones medidas al costo		
Éxito Industrias S. A. S.	169,777	169,777
	2,860,410	2,340,206

Los cambios, netos en el valor razonable de los activos financieros por \$520,204 (2024 - \$256,781) se reconocen a través del estado de resultados. Las acciones están denominadas en pesos colombianos y tienen cotización oficial.

9. PROPIEDADES Y EQUIPO, NETO

El detalle de propiedades, equipo y depreciación se presenta a continuación:

	Terrenos	Edificios	Maquinaria y equipo	Equipo de cómputo	Total
Al 31 de diciembre de 2023					
Costo	47,654,756	16,135,114	29,011	55,456	63,874,337
Depreciación acumulada	-	(2,512,310)	(29,011)	(39,419)	(2,580,740)
Costo neto	47,654,756	13,622,804	-	16,037	61,293,597
Año terminado al 31 de diciembre de 2024					
Saldo al comienzo del año	47,654,756	13,622,804	-	16,037	61,293,597
Adiciones	-	-	-	-	-
Cargo de depreciación	-	(279,146)	-	(7,016)	(286,162)
Saldo al final del año	47,654,756	13,343,658	-	9,021	61,007,435
Al 31 de diciembre de 2024					
Costo	47,654,756	16,135,114	29,011	55,456	63,874,337
Depreciación acumulada	-	(2,791,456)	(29,011)	(46,435)	(2,866,902)
Costo neto	47,654,756	13,343,658	-	9,021	61,007,435
Año terminado al 31 de diciembre de 2025					
Saldo al comienzo del año	47,654,756	13,343,658	-	9,021	61,007,435
Adiciones	-	-	-	6,431	6,431
Cargo de depreciación	-	(279,146)	-	(7,131)	(286,277)
Saldo al final del año	47,654,756	13,064,512	-	8,321	60,727,589
Al 31 de diciembre de 2025					
Costo	47,654,756	16,135,114	29,011	61,887	63,880,768
Depreciación acumulada	-	(3,070,602)	(29,011)	(53,566)	(3,153,179)
Costo neto	47,654,756	13,064,512	-	8,321	60,727,589

La Sección 17 - Propiedades, planta y equipo de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades aceptadas en Colombia (NCIF para PYMES), contempla en el párrafo 17.1 que esta norma se aplicará a la contabilidad de las propiedades, planta y equipo, así como a las propiedades de inversión cuyo valor razonable no se pueda medir con fiabilidad sin costo o esfuerzo desproporcionado. Adicionalmente en el párrafo 17.2, esta sección contempla que las propiedades, planta y equipo son activos tangibles que se mantienen "(...) para ser arrendados a terceros (...)". De acuerdo con lo anterior, la Fundación realiza la medición posterior de los terrenos y edificio, inmuebles de su propiedad que cumplen

FUNDACIÓN ÉXITO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

con las características de propiedades de inversión, por el modelo del costo. Estos activos, netos al 31 de diciembre de 2025 ascienden a \$60,719,268 (2024 - \$60,998,414).

A juicio de la Dirección, realizar la medición posterior a valor razonable tendría un costo o esfuerzo desproporcionado, no sería de utilidad para los usuarios de la información financiera e implicaría un esfuerzo financiero para la Fundación, cuyo objeto social principal es destinar sus recursos y sus excedentes a la reinversión en el desarrollo de su actividad misional. Además, tiene efectos en los resultados que no generan flujos de recursos para la entidad hasta que el activo se venda. Los ingresos provenientes de estas propiedades ayudan a la Fundación a lograr el cumplimiento de su objeto social.

Todas las propiedades y equipo de la Fundación se encuentran debidamente amparadas con pólizas de seguros vigentes.

Sobre las propiedades y equipo no existen hipotecas ni pignoraciones.

El gasto por depreciación causado en el estado de resultados a 31 de diciembre de 2025 y 2024 asciende a \$286,277 y \$286,162; respectivamente.

10. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar comprendían:

	Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
Proveedores	4,141,791	3,658,483
Retención en la fuente	36,329	32,554
Retención industria y comercio	873	905
Autorretención de industria y comercio	8,579	-
Impuesto a las ventas	52,995	-
Retenciones y aportes de nómina	-	68,457
Costos y gastos por pagar	-	40
	4,240,567	3,760,439

11. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

El impuesto sobre la renta comprendía:

	Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
Impuesto de renta régimen especial	3,656	5,397

La tarifa vigente para el impuesto sobre la renta es 20%.

La siguiente es la conciliación entre el excedente antes de impuesto de renta y la renta gravable estimada de los años que terminaron al 31 de diciembre:

	Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
Excedente contable antes de impuesto sobre la renta	9,198,634	9,237,350
Gastos no deducibles		
Gastos de otras vigencias	45	1,244
Multas y/o sanciones	498	-
Impuestos asumidos	292	3,416
Intereses de mora	1	140
Aportes Fondos Mutuos de Inversión	9,998	11,362
Gastos sin soporte en documentos idóneos	7,445	9,371
Pérdida en venta de inversiones	-	1,453
Renta líquida gravable estimada	18,279	26,986
Base gravable	18,279	26,986
Provisión para impuesto de renta 20%	3,656	5,397
Excedente contable después de impuesto de renta	9,194,978	9,231,953

FUNDACIÓN ÉXITO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

La siguiente es la determinación del beneficio neto o excedente fiscal, que se deberá reinvertir en el año gravable siguiente para conservar la calidad de contribuyente del régimen tributario especial:

	2025	2024
Total ingresos contables (NCIF para PYMES)	38,363,865	39,454,054
(-) Ajustes a valor razonable de inversiones	(605,865)	(474,553)
(-) Recuperación provisión obligaciones laborales LP	(2,965)	(12,677)
(-) Recuperación deterioro de	(16,599)	-
Total ingresos netos	37,738,436	38,966,824
Total egresos contables (NCIF para PYMES)	29,168,886	30,222,102
(-) Ajustes a valor razonable inversiones	(85,660)	(88,399)
(-) Provisiones asociadas a pasivos laborales con monto incierto	(247,319)	(159,308)
(-) Provisión impuesto de renta	(3,656)	(5,397)
(-) Provisión de cartera (deterioro contable)	(33,542)	(54,242)
(-) Depreciaciones activos tomados en años anteriores / que no existen fiscalmente	(281,519)	(280,387)
Total costos y gastos deducibles	28,517,190	29,634,369
Excedente contable depurado	9,221,246	9,332,455
Beneficio neto o excedente fiscal antes de inversiones	9,221,246	9,332,455
Menos inversiones realizadas durante el año (*)	(3,200,000)	(5,500,900)
Más inversiones liquidadas durante el año	2,800,900	303,580
Beneficio neto o excedente fiscal exento	8,822,146	4,135,135

(*) El artículo 1.2.1.5.1.22 del DUR 1625/2016 contempla las inversiones dirigidas al fortalecimiento patrimonial de la entidad y que a su vez generan rendimientos para el desarrollo de la actividad meritoria. Durante 2025 la Fundación constituyó con este fin depósitos a término – CDT en Banco Sudameris, por \$3.200.000 y liquidó depósitos a término así: CDT Banco Sudameris por \$800.000 y Banco Davivienda por \$2.000.900.

La siguiente es la conciliación entre el patrimonio contable y el fiscal al 31 de diciembre:

	2025	2024
Patrimonio contable	107,503,633	103,185,998
Provisiones	(195,188)	702,534
Activos deducidos en el año de adquisición o vidas útiles diferentes	(60,711,740)	(61,553,000)
Patrimonio fiscal	46,596,705	42,335,532

Las pérdidas fiscales por amortizar al 31 de diciembre de 2025 y 2024 ascienden a \$10,754,852 (año de origen 2009). De acuerdo con la legislación tributaria, las pérdidas generadas a partir del año 2007 pueden ser utilizadas para compensar utilidades gravables futuras, si las hubiere, sin límite de tiempo ni cuantía. Según el Decreto 2150 del 20 de diciembre de 2017, estas pérdidas no se reajustarán fiscalmente y se podrán compensar con las rentas líquidas ordinarias sin límite de tiempo.

La Fundación no está sometida a renta presuntiva ni al registro de impuesto diferido por pertenecer al régimen tributario especial, según el artículo 191 del Estatuto Tributario. De acuerdo con el Decreto 2150 de 2017 la Fundación está obligada a la determinación de la renta por comparación patrimonial.

Firmeza de las declaraciones del impuesto sobre la renta

A partir del año 2017, el término general de firmeza de las declaraciones tributarias será de 3 años a partir de la fecha de su vencimiento, o a partir de la fecha de su presentación, cuando estas hayan sido presentadas de forma extemporánea. Respecto de aquellas declaraciones en las cuales se presenten saldos a favor, el término de firmeza será de 3 años, a partir de la fecha de la presentación de la solicitud de devolución o compensación. Aquellas declaraciones tributarias en las que se compensen pérdidas fiscales quedarán en firme a los 6 años contados a partir de la fecha de su presentación. Las declaraciones en las que se liquiden pérdidas fiscales, el término de firmeza será de 12 años y si las pérdidas se compensan en los últimos 2 años, de los 12 permitidos, su término de firmeza se extenderá hasta 3 años más, a partir del año de su compensación.

Las declaraciones de renta de los años 2022, 2023 y 2024, se encuentran sujetas a revisión por las autoridades fiscales. En opinión de la Administración, en caso de que ello ocurra, no se esperan diferencias significativas que impliquen la modificación del impuesto liquidado, ni de la imposición de sanciones que conlleven el reconocimiento de contingencias en los estados financieros.

FUNDACIÓN ÉXITO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

12. BENEFICIOS A EMPLEADOS

El saldo de beneficios a empleados comprendía:

	Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
Cesantías	133,018	113,263
Intereses de cesantías	15,603	13,571
Prima de vacaciones	88,027	80,909
Vacaciones	107,052	97,561
Bonificaciones	360,537	151,420
Otros beneficios de largo plazo – prima de antigüedad (*)	114,296	86,367
	818,533	543,091
Menos: Porción no corriente	(114,296)	(86,367)
	704,237	456,724

(*) Corresponde a un plan de prima de antigüedad a la que tienen derecho los colaboradores, la cual varía según la fecha de ingreso a la Fundación.

La información de los participantes que reciben este beneficio sigue a continuación:

	2025	2024
Número de participantes	29	26
Edad promedio	35 años	35 años
Antigüedad promedio	6 años	5 años

A continuación, se muestra una conciliación entre los saldos iniciales y los saldos finales del pasivo por otros beneficios a largo plazo: prima de antigüedad.

	Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
Saldo al 1 de enero	86,367	72,682
Cargos al estado de resultados	34,529	16,468
Beneficios pagados	(6,600)	(2,783)
Saldo al 31 de diciembre	114,296	86,367

Los supuestos clave utilizados fueron:

	Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
Tasa de descuento	12.8%	12.3%
Tasa de incremento esperado en salarios	5.5%	5.5%
IPC promedio	5.5%	5.5%

Las presunciones actuariales significativas para la determinación de la obligación definida son la tasa de descuento y el incremento salarial.

13. PASIVOS NO FINANCIEROS

El saldo de pasivos no financieros comprendía:

	Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
Anticipos recibidos (*)	18,153	24,579

(*) Anticipos de clientes para ventas de material de reciclable.

FUNDACIÓN ÉXITO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

14. EXCEDENTES DEL EJERCICIO

El excedente contable de 2024 fue de \$9,231,952 y el excedente fiscal determinado de acuerdo con lo definido en el artículo 357 del Estatuto Tributario fue de \$4,135,136. De acuerdo a lo establecido en el artículo 358 del Estatuto Tributario, el excedente fiscal determinado será exento cuando se destine directa o indirectamente, en el año siguiente a aquel al cual se obtuvo, a programas que desarrollen el objeto social y la actividad meritoria de la entidad. Por lo anterior, el 26 de marzo de 2025 mediante el Acta 18 de la Junta Directiva que actúa como Asamblea de la Fundación, se autorizó la destinación de los excedentes fiscales por \$4,135,135 a los proyectos que se detallan más adelante y desarrollan el objeto social de la Fundación enfocado en la nutrición y la atención complementaria de la niñez.

	2025	2024
Municipio de Medellín	1,166,000	-
Bogotá Distrito Capital	800,000	-
Fundación Prematuros Sin Fronteras	431,937	-
Fundación Acción Interna	284,169	-
Fundación Arka Educación Semilla de Paz – Cartagena	250,000	228,000
Fundación Pan y Panela	140,000	-
Fundación Canguro	133,021	-
Municipio de Rionegro Antioquia	130,000	-
Solo Vida Fundación	130,000	-
Municipio de Piedecuesta	128,000	-
Comité Asesor Voluntario de Nutrición- NUTRIR	100,000	221,916
Corporación para el Deporte la Infancia y la Cultura	100,000	-
Fundación Tiempo Feliz	100,000	-
Fundación Saciar Banco de alimentos	99,500	-
Alcaldía Mayor de Tunja	70,000	250,000
Fundación Soma	38,133	-
Corporación Hospital Infantil	34,376	-
Orquesta Sinfónica de Antioquia	-	603,320
Secretaría de Salud Municipal de Pasto	-	302,400
Baylor College of Medicine Children’s Foundation – Bipai	-	295,340
Asociación Centro de Desarrollo y Consultoría Psicosocial Taller de Vida	-	213,905
Asociación Mixto Sur Occidente 2 proyecto Fami Valledupar	-	156,000
Secretaría Distrital de Integración Social Bogotá	-	139,119
Departamento de Cundinamarca	-	90,000
	<u>4,135,136</u>	<u>2,500,000</u>

Mediante Acta 18 del 26 de marzo de 2025 de la Junta Directiva se autorizó el cambio de la destinación de las asignaciones permanentes así:

- Destinar la asignación permanente creada en 2020 por valor de \$742,207 para ejecutarla durante el año 2025, en el proyecto de Atención para la Erradicación de la Desnutrición, incluido en la iniciativa Promover la intervención para erradicar la desnutrición crónica del plan de trabajo 2025, la ejecución fue la siguiente:

	2025	2024
Baylor College of Medicine Children’s Foundation - Colombia	252,207	-
Secretaría de Salud	150,000	-
Asociación Benefico Cristiana Promotora de Desarrollo Integral ABC Prodein	120,000	-
Distrito Turístico Cultural e Histórico de Santa Marta	120,000	-
Municipio de Jamundí	100,000	-
	<u>742,207</u>	<u>-</u>

- Cambiar la destinación de las asignaciones permanentes creadas con excedentes de 2021 a 2023, por un total de \$14,392,830 para destinarlas a la compra de activos financieros, cuyos rendimientos produzcan rentas que se reinvertirán en la actividad meritoria de la Fundación.

FUNDACIÓN ÉXITO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

15. INGRESOS POR DONACIONES

Los ingresos por donaciones al 31 de diciembre comprendían:

	Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
Programa Gólicas y vueltos	10,296,942	10,319,555
Empleados aportar un día de salario y otras donaciones	1,412,923	1,409,350
Aliados y proveedores	855,155	1,082,517
Otros	683,703	1,562,958
Alcancías	99,727	35,052
	13,348,450	14,409,432

16. OTROS INGRESOS OPERACIONALES

Los otros ingresos operacionales comprendían:

	Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
Reciclaje	14,879,042	14,164,808
Arrendamientos	5,182,008	4,892,807
	20,061,050	19,057,615

17. GASTOS OPERACIONALES POR EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD MERITORIA

Los gastos operacionales por ejecución de la actividad meritoria al 31 de diciembre comprendían:

	Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
Inversión en nutrición y atención complementaria a la niñez	17,618,827	19,035,224
Inversión en nutrición con recursos de aliados	96,212	101,636
Donaciones distintas a nutrición	2,819	27,500
Donaciones en especie	41,763	75,846
	17,759,621	19,240,206

18. OTROS GASTOS DE INVERSIÓN SOCIAL

Los otros gastos de inversión social al 31 de diciembre comprendían:

	Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
Incidencia en políticas públicas	361,132	440,697
Seguimiento a los proyectos y otras inversiones	234,971	266,031
Premio a la nutrición infantil	-	12,246
Salud mental	439,541	-
Cultivando oportunidades	84,605	-
	1,120,249	718,974

19. GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACIÓN

El saldo de este rubro está compuesto por:

	Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
De personal	3,557,060	3,520,700
Comunicaciones	793,819	1,045,137
Depreciación	286,277	286,162
Honorarios	107,750	177,170

FUNDACIÓN ÉXITO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Pasajes aéreos y terrestres	43,793	41,983
Transportes, fletes y acarreos	21,736	25,622
Alojamiento y manutención	7,351	13,291
Contribuciones y afiliaciones	22,970	21,834
Gastos de representación	752	6,156
Deterioro de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	115,050	83,870
Gastos legales	14,418	8,165
Papelería y útiles	785	1,174
Otros	115,433	127,371
	5,087,194	5,358,635

20. OTROS INGRESOS, NETO

Los otros ingresos, neto al 31 de diciembre comprendían:

	Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
Otros ingresos		
Intereses	4,213,939	4,225,299
Valoración de instrumentos financieros	605,865	474,553
Dividendos	58,719	1,172,680
Reintegro de gastos	21,664	20,045
Otros ingresos	54,182	94,211
Otros gastos		
Deterioro de instrumentos financieros	(85,660)	(88,399)
Gastos financieros	(123,297)	(124,560)
Otros (*)	(926,186)	(971,874)
	3,819,226	4,801,955

(*) Esta partida incluye impuestos municipales, seguros, reparaciones a inmuebles y gasto por proporcionalidad de IVA.

21. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2025 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido eventos significativos que pudieran afectar la situación financiera de la Fundación.